

PLAN DIGITAL




CÓDIGO DE CENTRO	24018052
DENOMINACIÓN	CRA BABIA
LOCALIDAD	HUERGAS DE BABIA
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

PROPÓSITOS Y METAS	4
A.1 DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO	5
A.2 TRAYECTORIA Y PROCESO DEL CENTRO	6
A.3 PRINCIPIOS QUE RIGEN EL PLAN	6
A.4 OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN TIC	8
DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL	9
B1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO	9
CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN TIC	9
FUNCIONES DE LA COMISIÓN TIC	9
PLAN TIC EN LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO	10
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, REDES, RECURSOS...	11
ESTRATEGIAS DE DIAGNÓSTICO, EVALUACIÓN, MEJORA	12
B.2 PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	12
CRITERIOS METODOLÓGICOS DE LA COMPETENCIA DIGITAL	12
SECUENCIACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL	14
B.3 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	15
NECESIDADES DE FORMACIÓN PROFESORADO CRA BABIA	15
PROCESO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	16
Grupos de trabajo CRA BABIA curso 20/21	16
ESTRATEGIAS DE ACOGIDA PARA EL NUEVO PROFESORADO	17
ORGANIZACIÓN PARA LA COORDINACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN	18
B.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN	20

B.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	22
B.6 COLABORACIÓN Y TRABAJO EN RED	23
B.7 INFRAESTRUCTURA	24
B.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	26
DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	27
C.1 OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN	27
OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	27
OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA	29
OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	30
REFERIDOS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO.	31
E) REFERIDOS A LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL.	33
E) REFERIDOS A LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.	33
C.2 PROCESO DE DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN.	34
Constitución Comisión TIC	34
Funciones de la comisión tic.	34
C.3 TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN TIC.	35
C.4 DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN	36
C.5 PLAN DE ACCIÓN EN LAS DISTINTAS ÁREAS	37
ÁREA 1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO	37
ÁREA 2. PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	39
ÁREA 3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	46
ÁREA 4. PROCESOS DE EVALUACIÓN:	48
ÁREA 5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS:	48
ÁREA 6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL:	49



ÁREA 7. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO	51
ÁREA 8. CRITERIOS DE SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD	55
D. EVALUACIÓN DEL PLAN	56
E. PROPUESTAS DE MEJORA	59



[CRA BABIA, PEQUEÑOS LATIDOS-GRANDES CORAZONES](#)



A. PROPÓSITOS Y METAS

En la actualidad vivimos una revolución permanente fácilmente observable: manejamos diariamente información y tecnología que hace unos años no habiéramos ni imaginado. La forma en la que vivimos y trabajamos ha cambiado profundamente y han surgido un conjunto de nuevas capacidades y habilidades necesarias para desarrollarse e integrarse en una sociedad conectada y en constante cambio.

Las Tics permiten a los docentes y al alumnado cambios determinantes en el quehacer diario del aula y en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los mismos. Conseguir progresivamente que toda la Comunidad educativa se implique en el **proceso de alfabetización digital**, consiguiendo un cambio de cultura pedagógica, es **el reto** de poner en marcha un Plan TIC en nuestro CRA.

El Plan Tic estará formado por un conjunto de decisiones acerca de **qué hacer, por qué hacerlo y cómo hacerlo**. Será un **PLAN DE ACCIÓN**, un documento vivo que afecta a todos y por lo tanto será flexible y servirá como herramienta metodológica.

La competencia digital es una de las competencias clave que recoge la LOMCE. El profesor/alumno, por lo tanto, debe ser capaz de usar los ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar, e intercambiar información, así como para comunicarse y participar en redes de colaboración a través de Internet. Se trata pues, de que las personas estén alfabetizadas digitalmente de la mejor manera posible. Esto lo podemos concretar en:

- Que se domine el manejo práctico del ordenador (hardware) y de los programas más comunes, como por ejemplo algún procesador de textos (software), algún sistema

de correo electrónico / mensajería, conexión Teams, almacenaje Onedrive, acceso al Aula Virtual, compartir documentos...

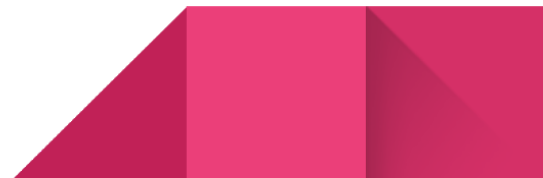
- Que se posea un conjunto de conocimientos y habilidades específicas que permita buscar, seleccionar, analizar, comprender y gestionar, la enorme cantidad de información a la que se accede a través de las nuevas tecnologías.

- Que se utilicen las tecnologías en la vida cotidiana como posibilidades de expresión y comunicación con otras personas, además de como recursos de ocio y consumo.

A.1 DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO

Nos encontramos con un entorno rural y de difícil acceso dada la localización de muchos de nuestros pueblos (La Cueta, pueblo más alto de la provincia (1.450m), Torrestío, muy cercano al Puerto Ventana, Torrebarrio, a pies de Peña Ubiña. Estos datos pueden darnos una idea de las dificultades que tenemos durante buena parte del invierno; nevadas copiosas, difícil acceso al centro escolar, problemas con la conexión a internet y con el cableado telefónico...

Estamos en un Centro de 29 alumnos/as distribuidos en tres aulas:



NIVEL EDUCATIVO	NÚMERO DE ALUMNOS
EDUCACIÓN INFANTIL	9
PRIMER INTERNIVEL	8
SEGUNDO INTERNIVEL	12

A.2 TRAYECTORIA Y PROCESO DEL CENTRO

En los últimos años se ha ido perdiendo alumnado de forma gradual y sin apenas posibilidad de recuperación dado el escaso trabajo que hay en la zona, dedicado en décadas pasadas, a la minería y a la ganadería. Los sectores ganadero y minero están inmersos en una profunda crisis que ha causado pérdidas de empleo y la emigración de los matrimonios jóvenes en busca de un futuro mejor.

Actualmente se vienen desarrollando actividades para dar a conocer la zona como son pruebas deportivas (Babia sherpa tour, pruebas ciclistas, paseos por la naturaleza, ver las estrellas...) así como actividades relacionadas con la riqueza gastronómica (jornadas de caza, de potro hispano bretón, catas de vino, recolección de setas...).

También cabe destacar la labor de promoción de la zona que hace la Casa del Parque de Babia y Luna, de reciente creación en Riolago que alberga actividades culturales de diversos tipos, incluidas visitas de grupos.

A.3 PRINCIPIOS QUE RIGEN EL PLAN

En el centro se está empezando una apuesta por una educación más eficiente en cuanto a los aspectos organizativos, de administración y de gestión del centro se refiere. Desde hace varios cursos el profesorado del CRA BABIA se ha preocupado por renovarse y enseñar a través de una metodología innovadora.

El profesorado pretende llevar una metodología innovadora que motive a nuestros alumnos y atraiga al mayor número de alumnos posible hacia el medio rural.

*Un pilar fundamental de esta innovación metodológica está relacionado con **la autorregulación en el 2º internivel** de primaria y **el ABN** en Educación Infantil. Además tratamos **proyectos comunes** utilizando los centros de interés del aula de infantil y conseguimos involucrar a todo nuestro alumnado en preciosas experiencias educativas.*



*Deseamos implementar un tipo de educación hacia **la metodología activa**, en la que el alumno sea el verdadero protagonista del proceso de enseñanza/ aprendizaje,*

*en la que en la medida de lo posible, se respeten los ritmos de aprendizaje, se tengan en cuenta, los ritmos y necesidades de los alumnos, se incida en la educación emocional de cada alumno y se fomente el aprendizaje cooperativo. Fruto de esas demandas, se decidió que el tipo de metodología llevada a cabo, en momentos puntuales, sea **el aprendizaje por proyectos, con talleres de expertos, debates...** y se trabaje de forma experimental y a través de una forma de trabajo lúdica, lo que no significa que estos alumnos no se evalúen de acuerdo a la actual legislación LOMCE y se tengan en cuenta cada uno de los estándares de aprendizaje que deben ser trabajados y evaluados en cada curso, sin olvidarnos también de las competencias clave. (P.E.C pág. 10)*

WEB CRA BABIA

A.4 OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN TIC

Nuestro centro basándose en las líneas del proyecto educativo, quiere aportar tanto al profesorado, al alumnado, a sus familias y a toda la comunidad educativa , una serie de medidas que permitan integrar de manera exitosa las TIC en la educación.

Planteamos una serie de objetivos generales tanto en la dimensión educativa, organizativa y tecnológica.

- 1) Impulsar la alfabetización digital y formar alumnos y alumnas competentes digitalmente en la utilización de las nuevas tecnologías y en la aplicación a sus aprendizajes.
- 2) Dinamizar el uso seguro de las TIC en el centro.
- 3) Fomentar el uso seguro de Internet informando y sensibilizando sobre las situaciones de riesgo.

4) Promocionar y difundir el buen uso de las TIC.

5) Actualizar y mantener al día los equipos informáticos, la información, documentación y los datos de las diferentes aplicaciones informáticas: Web del centro, Colegios, GECE, Stilus, ATDI, ALGR, ...etc.

6) Facilitar la comunicación entre el centro y las familias con el fin de mejorar el seguimiento del alumnado y de la actividad que desarrolla el centro.

7) Implicar a toda la comunidad educativa y proponer actividades que posibiliten su participación.

B.DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL

B1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN TIC

- La Comisión del Plan TIC del CRA BABIA estará formada por:
- Coordinador/a de Medios audiovisuales e Informáticos
- Directora del Centro
- Maestro/a con experiencia en el tema

Este curso 2020-2021 la Comisión está formada por:

- D^a M^a Elena Albalá Martínez. Directora del centro.
- D^a Marta Morán de Godos, Coordinadora del Plan TIC.
- *En la documentación oficial consta la directora como coordinadora TIC*

FUNCIONES DE LA COMISIÓN TIC

- Diseñar, desarrollar y evaluar el Plan TIC.
- Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro.
- Recopilar y organizar la información relativa a la implantación de las TIC en el aula.
- Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipamientos informáticos del Centro.
- Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa y recoger las necesidades de formación en TIC para promover su participación en las mismas.
- Orientar en la elaboración o adquisición de materiales curriculares en formato digital.
- Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
- Desarrollar tareas organizativas tales como el registro de equipos de los/as alumnos/as, la canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
- Reglamentar todas aquellas actuaciones dirigidas al uso, préstamo, devolución, incidencias, registro, altas y bajas, etiquetado, seguimiento de los equipos informáticos (ordenadores, tablets, software...).
- Mantener actualizado la relación de programas educativos existentes en el Centro y darla a conocer al resto de compañeros/as.
- Recibir, conocer y catalogar software, materiales y recursos de Nuevas Tecnologías que lleguen al Centro.
- Difundir el contenido de este plan, dinamizar su uso y su aplicación.
- Mantener actualizada la Web del centro respecto a la información que ofrece, actividades realizadas y noticias educativas.

PLAN TIC EN LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO


En la **Programación General Anual** se van concretando de forma algo ya más precisa, a la espera de la presentación de este plan TIC, algunas medidas y acciones a realizar. **Objetivo N°4** (se puede comprobar en la pág. 6 de la P.G.A) Se integran también las TIC en los **anexos de la PGA** (*compromiso escuela-familia*) así como en el Plan de Convivencia.

Nuestro **Proyecto Educativo** comprende acciones formativas cuya finalidad es preparar al alumno y contribuir a su desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía democrática. Desde hace unos cursos se envía la documentación a los profesores por correo electrónico, así como las convocatorias de Claustros, Consejo Escolar...Este curso 20/21 se está potenciando entre el profesorado el uso del Office 365 y el Aula Virtual de la Junta. (*Plan de integración de las Tic pág. 11, 16,17 Y 18*)

En cuanto a las **Programaciones Didácticas**, se recoge la adecuación de la metodología, contenidos, procesos de evaluación etc. a la capacitación de la competencia digital que se pretende conseguir en este plan TIC. Se incluyen objetivos relacionados con la búsqueda de información y el análisis crítico, así como se incluyen también aplicaciones y utilización de recursos TIC para el proceso de E/A. Se recogerán los objetivos y secuencia de la competencia digital para cada curso, así como, los criterios comunes de evaluación de las mismas.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, REDES, RECURSOS...

El CRA BABIA ha estado dotado desde sus inicios allá por el año 1984, de equipos informáticos, si bien, al ser un mundo que rápidamente cambia y mejora a ritmo vertiginoso, los equipos con



los que fue dotado se quedan rápidamente obsoletos y poco a poco se ha intentado renovar todo el material informático aunque no se ha conseguido totalmente.

Respecto a la **dotación de medios**, no contamos con una PDI por clase cómo nos gustaría y los equipos informáticos son insuficientes, aunque se está tratando de renovar y mejorar en este aspecto. Todas las aulas disponen de al menos un PC con conexión a internet, que salvo en Ed. Infantil se ha tratado de que sea portátil, pero la gran complicación que tenemos está relacionado con la cobertura de red. Se presentan problemas técnicos a menudo, muy relacionados con las condiciones climáticas adversas que se dan en la comarca de Babia.

Por tanto, las comunicaciones a través de internet son regulares, ya que, aunque llega internet, pero con una velocidad de banda ancha entre 2-3 Megas. Durante el verano 2020 nos han realizado la instalación de “Escuelas conectadas” y aunque todavía no funciona al 100% en todos los equipos del centro, poco a poco va mejorando la conexión y estamos a la espera de su total integración en el centro.

ESTRATEGIAS DE DIAGNÓSTICO, EVALUACIÓN, MEJORA

A pesar de encontrarnos en pleno S.XXI de interconexiones virtuales, constatamos que la mayoría de las familias cuentan con conexión a internet en casa y poseen al menos algún dispositivo móvil. Casi todas disponen de teléfono móvil y, aproximadamente dos tercios de ellas, de tablet u ordenador propio. A pesar de tener los medios la mayoría de veces no tienen un gran conocimiento en su utilización, más allá del WhastApp y se les complica enviar documentos, subir algún archivo al aula virtual o simplemente consultar la página Web del centro. Los Ayuntamientos no ofrecen wifi con acceso gratuito para sus habitantes en locales comunes, lo que dificulta el acceso de nuestros alumnos fuera del horario escolar.

El centro no cuenta con un servicio de mantenimiento de los equipos informáticos y se tira de los conocimientos de cada profesor o de algún amigo para solucionar problemas técnicos de los equipos.

Este año se han formateado todos los miniportátiles de los niños por el Equipo de profesores del CFIE, lo que ha ayudado a que dichos dispositivos mejoren su rendimiento sobre manera.

B.2 PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

CRITERIOS METODOLÓGICOS DE LA COMPETENCIA DIGITAL

Desarrollar la competencia digital en el sistema educativo requiere una correcta integración del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula y actualizar la formación de los docentes en estas áreas en continuo cambio. Este último factor es prioritario para el desarrollo de una cultura digital que nos permita acercarnos a la nueva “sociedad red”. En este sentido, la Unión Europea lleva varios años trabajando en el DIGCOMP: Marco para el desarrollo y comprensión de la competencia digital en Europa.

En nuestro CRA desde hace más de 10 años hemos apostado por el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los componentes de dotación y capacitación de docentes y alumnos.

Pero la pandemia mundial que estamos viviendo, (COVID-19) ha revolucionado y acelerado la utilización de los equipos informáticos, se ha intentado dar una respuesta a nuestro alumnado con los recursos, medios y conocimientos que cada uno a nivel individual poseía, pero está claro que ha dejado en evidencia muchas de las metodologías y actividades que se estaban planteando en la escuela presencial hasta la fecha.



El documento que desarrollamos a continuación parte de una contextualización de las TIC en nuestro Centro; proponiendo unos objetivos que conducen a unas estrategias que se concretan en unas líneas de actuación, aspectos éstos que dan cuenta de cómo se está preparando nuestra “comunidad” para afrontar este gran reto que le ha impuesto la realidad presente y futura para brindar una educación de calidad y contextualizada a las demandas de nuestro siglo XXI.

[VÍDEO DE MOTIVACIÓN](#)
[PROTOCOLO TIC](#)

SECUENCIACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL

Siguiendo el trabajo sobre competencia digital de @rauldiego El área de Competencia Digital les permite a nuestros alumnos y alumnas conocer y entender el mundo digital en el que vivimos. Desarrolla sus capacidades para mantenerse informados, comunicarse y colaborar. Es importante que en esta era del conocimiento no solo lo consumen sino que a la vez lo creen, por lo que el trabajo con herramientas digitales les va a permitir crear de una forma rápida y creativa recursos de aprendizaje. Podrán resolver problemas que les surjan con el uso de la tecnología y fortalecer la seguridad ante posibles incidencias externas. La creación de un portfolio de trabajo les va a permitir aprender de sus iguales gracias a la configuración de su entorno personal de aprendizaje.

COMPETENCIAS FORMACIÓN :

Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenido digital. (Manejo de buscadores y navegadores)

Evaluación de información, datos y contenido digital.

Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenido digital.

COMPETENCIAS DE COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN

Interacción mediante tecnologías digitales. (Dispositivos digitales, almacenamiento, ...)

Compartir información y contenidos. (Con los compañeros y en la WEB, organizar tareas y eventos)

Netiqueta y Gestión de la identidad digital.

Entornos personales de aprendizaje

COMPETENCIAS CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES

Desarrollo de contenidos digitales. (Infografías, presentaciones, realidad aumentada, actividades interactivas, creación de cómics, presentaciones, edición de imágenes y vídeos...)

Integración y reelaboración de contenidos digitales.

Derechos de autor y licencias. (Bibliografías y uso de archivos e imágenes ajenos)

COMPETENCIAS SEGURIDAD:

Protección de dispositivos y de contenido digital. (Contraseñas, patrones y antivirus)

Protección de datos personales e identidad digital.

Protección de la salud y el bienestar. (Posturas de trabajo y consejos saludables)

Virtudes y riesgos de internet



COMPETENCIAS INICIACIÓN AL PENSAMIENTO COMPUTACIONAL Y LA PROGRAMACIÓN

Utilización, trabajo y programación con tablets.

Diseño de programas con scratch, impresión 3D...

Programación y utilización de robots con Bee-Bot, participación y programación con LEGO

B.3 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

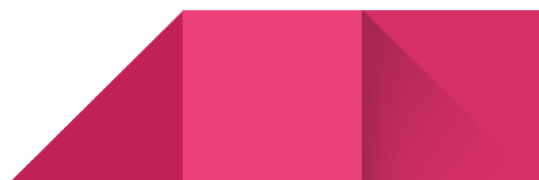
NECESIDADES DE FORMACIÓN PROFESORADO CRA BABIA

El nivel de **competencia digital del profesorado** es muy dispar, aunque predomina un nivel medio-alto ya que la mayoría de los docentes incluyen actividades TIC en su labor educativa y todos manejan positivamente los programas y plataformas educativas tanto a nivel profesional como personal. (Aula virtual del centro y aplicaciones del portal educa). Somos un CRA con mucha movilidad de profesorado y eso dificulta la continuación de un plan de trabajo anual y cada año hay que empezar un poco de cero.

Las TIC están teniendo este año un papel más relevante que en cursos anteriores debido a la implantación de las tablet Snappet de Infantil a 6º para todo el alumnado y profesorado del CRA en las áreas instrumentales e inglés, además del uso del Aula Virtual del centro como mecanismo de información, coordinación y comunicación entre el profesorado seguido del uso de email y grupo de WhatsApp para cuestiones de mayor inmediatez, compartir fotos, artículos o actividades interesantes...

PROCESO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Durante el presente curso escolar el profesorado del CRA BABIA está utilizando los cursos de formación on line a través de la plataforma TEAMS que tanto el CFIE de León, como el Centro



Regional de Formación del Profesorado están llevando a cabo durante el presente curso escolar.

Todos los profesores del centro están participando en dos grupos de trabajo que se están llevando a cabo en el propio centro escolar y han participado durante el primer trimestre en los siguientes cursos de formación:

Grupos de trabajo CRA BABIA curso 20/21

*Actividades complementarias y digitales en tiempos de Covid-19 (Actividades COnVIDa 2.0) **Grupo de trabajo CFIE LEÓN***

*Proyecto olímpico “ Nosotras también” **Grupo de trabajo CFIE LEÓN***

*Aula virtual para administradores(directora)**CFP JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN***

*Aula virtual para profesores (todo el claustro)**CFP JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN***

*Gamificación y escape room (**CFIE PALENCIA 1º TRIMESTRE**)*

*Educación a distancia para directores (**1º TRIMESTRE**)*

*Herramientas digitales (**CFIE DE LEÓN 2º TRIMESTRE**)*

*Curso de formación Snappet (**1º Y 2º TRIMESTRE SNAPPET**)*

*Redes sociales para profesores (Community Manager) **CFP JCYL2º TRIMESTRE***

ESTRATEGIAS DE ACOGIDA PARA EL NUEVO PROFESORADO

Con el plan de acogida al profesorado de nueva incorporación se tratará de crear un ambiente escolar favorable, en el que los/las nuevos/as maestros/as se sientan bien recibidos.

Establecer un clima ordenado y acogedor que favorezca la interrelación entre compañeros y compañeras. Conseguir que el/la maestro/a nuevo/a comprenda el funcionamiento del centro y se adapte a los compañeros/as y al alumnado.

Fases del Plan de acogida para los primeros días:

- Bienvenida y recibimiento.
- Presentación al personal de servicios.
- Presentación al Claustro.
- Visita para conocer las instalaciones del centro.
- Cumplimentación de ficha de registro de datos personales.
- Explicación de la organización general del centro : Horarios, organización del personal, planes y programas que se llevan a cabo. Información sobre disponibilidad de los documentos organizativos del Centro: Proyecto Educativo, Programación general anual, Información sobre el Plan de Convivencia y el Plan TIC, Facilitar el traspaso de material del curso anterior, respecto a: Carpeta con las programaciones, la memoria del curso anterior, carpeta con los documentos necesarios para el curso, carpeta de Refuerzo Educativo, listas de alumnos, datos de las familias, conocimiento de los expedientes académicos del alumnado, contraseñas y llaves para el acceso a los materiales informáticos, a los libros de texto y a los materiales que se utilizarán...

Este año dada la situación de pandemia que vivimos se les ha hecho llegar el Protocolo de inicio de curso y se elaborará el plan de contingencia exigido por la Dirección General de Centros


ORGANIZACIÓN PARA LA COORDINACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN

De cara a la **información institucional y relaciones con el exterior**, además del email corporativo se ha procurado mantener actualizada la página web y nuestras redes sociales, sobre todo cuando participamos en los programas europeos Erasmus K 229 y K101.

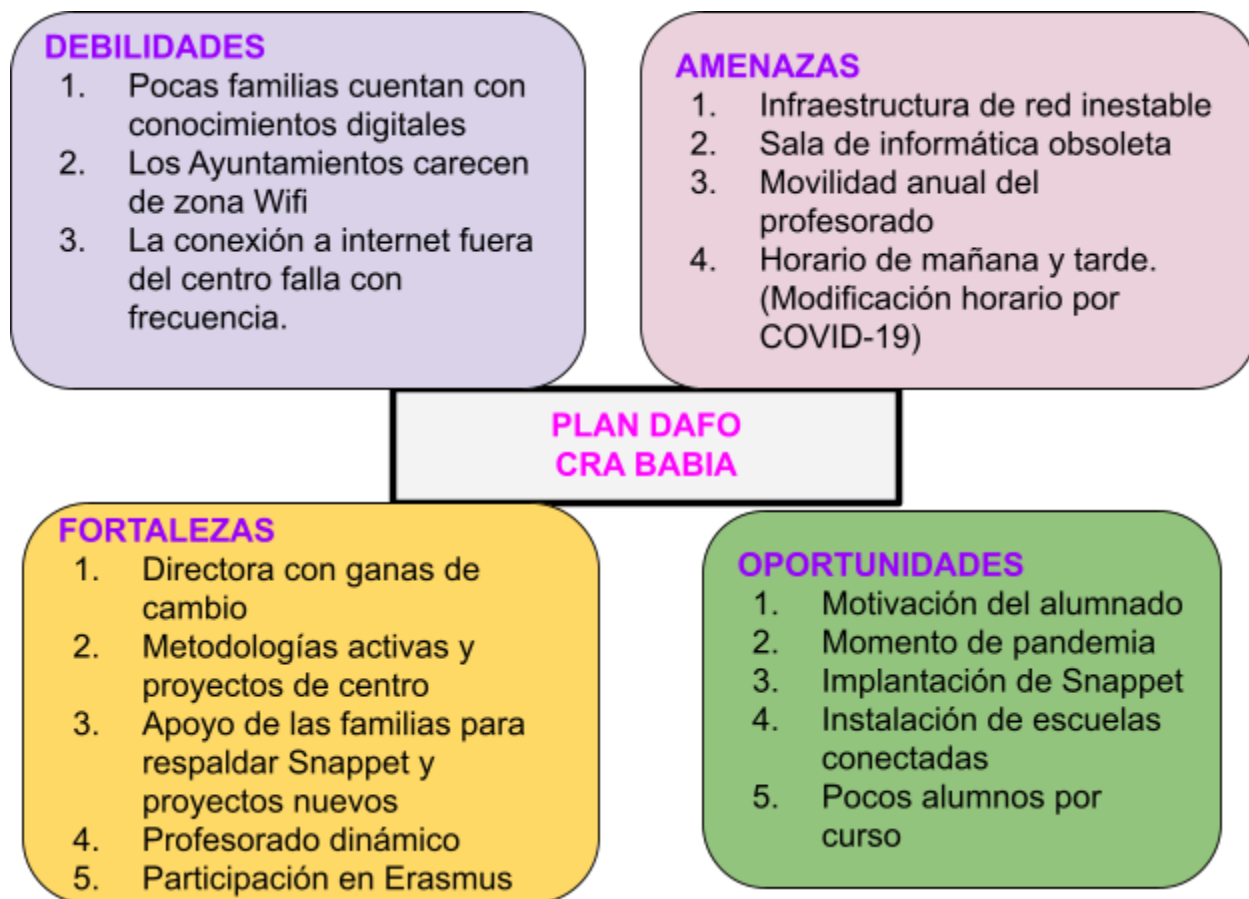
Con las **familias** pretendemos llegar a **comunicarnos mediante el email**, y para ello les hemos solicitado a principio de curso los datos con el fin de ir realizando una base de datos actualizada. Además desde hace varios años utilizamos la aplicación **Class Dojo** que todas las familias tienen instalada en sus dispositivos móviles para comunicaciones de Centro, tutorías y compartir fotos de actividades realizadas en el ámbito escolar. La comunicación con la representante del AMPA y los representantes de los diferentes Ayuntamientos suelen realizarse por teléfono o vía **WhatsApp** para las cuestiones inmediatas y el mail para aspectos más relevantes. Este curso escolar debido a la **COVID-19**, se ha utilizado de forma mayoritaria la aplicación **Teams** para realizar las reuniones de padres y los Consejos escolares.

Dicho esto, comprobamos que el entorno tecnológico general en el que nos encontramos ofrece variedad de posibilidades a la hora de utilizar las TIC, pero es evidente que el proceso de asimilación y puesta en marcha debe ser secuenciado para que todos los miembros de la comunidad educativa lo asumamos de la mejor manera posible y se convierta en mejoras reales en las relaciones educativas tanto a nivel social como pedagógico.

De esta forma el presente plan nos ofrece la **oportunidad** de desarrollar aspectos tecnológicos que nos pueden ser muy útiles, con los conocimientos y recursos adecuados, para salvaguardar las barreras espacio-temporales que se dan con frecuencia en el CRA. Es por todo ello, por lo que debemos tener en cuenta que será fundamental promover las mejoras propuestas desde la dirección del centro con cierta asiduidad para así dar continuidad y evitar la posible **amenaza** que supone la intermitencia de uso de las TIC en el aula bien por la infraestructura ineficaz o bien por el escaso uso docente.



Gráficamente podemos representar toda esta información con un gráfico siguiendo la **técnica de análisis DAFO**:



B.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN

Con el fin de adecuar el plan a las necesidades del CRA BABIA y garantizar su alineación con el Proyecto Educativo deberá ser revisado, actualizado y mejorado cada curso. La comisión TIC será la responsable de realizar las tareas de evaluación, seguimiento y revisión del plan. Para valorar los resultados y reorientar nuestras actuaciones se elaborará y distribuirá un cuestionario de valoración.

INTEGRACIÓN CURRICULAR:

- Grado de adquisición de la competencia digital por parte del alumnado, a partir de los estándares de aprendizaje evaluables recogidos en las programaciones didácticas.
- Grado de participación del alumnado, del profesorado y de las familias en la utilización del Aula virtual de centro, así como el volumen y la calidad de los contenidos publicados.


INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO:

- Valoración del estado y mantenimiento de la equipación TIC del centro, diferenciando: equipos informáticos para uso de los alumnos, equipos informáticos para uso del personal docente.

FORMACIÓN DEL PROFESORADO:

- Valoración de la formación TIC recibida por parte de los profesores nuevos y su integración en el trabajo del CRA, así como la formación recibida en relación con el uso seguro y adecuado de las TIC, diferenciando: seguridad, protección de datos y respeto a la propiedad intelectual.

COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL:

- Valoración de la difusión de información sobre aspectos relacionados con el día a día en el centro.
- 

-
- Valoración de la eficacia, seguridad y fiabilidad de la comunicación TIC, siempre referida a las herramientas facilitadas por el centro para tal fin diferenciando: entre el personal, entre el personal y las familias, con otros organismos.

El equipo de coordinación TIC del centro se reunirá con una periodicidad mensual para valorar aspectos relativos al despliegue del plan TIC del centro, detectar incidencias, resolver dificultades y asegurar el adecuado desarrollo del mismo.

Además, antes de la finalización de cada curso, se realizará una evaluación con los diferentes sectores de la comunidad educativa con el fin de afinar en el diagnóstico y ajustar los objetivos a las necesidades reales del centro, para ello se emplearán las siguientes herramientas:

- Cuestionarios de satisfacción que se pasan anualmente a los diferentes sectores de la comunidad educativa, en los que se incluyen preguntas relacionadas con el desarrollo de la competencia digital en el centro.
- Cuestionario de valoración anual, que se pasará al profesorado, en el que se evalúan aspectos concretos del proyecto y sugerencias que se recogerán para elaborar la memoria y los aspectos relativos a la mejora del Proyecto Tic

B.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

Integración curricular de las TIC en las áreas:

a) Como objeto de aprendizaje:



Conocer, utilizar y comprender las TIC. En las programaciones de las distintas áreas se planifica el desarrollo de las TIC como materia transversal. Se planifican actividades y tareas que requieren la utilización de distintas herramientas TIC para su desarrollo (herramientas que en muchos casos son de uso colaborativo)

b) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales. El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa

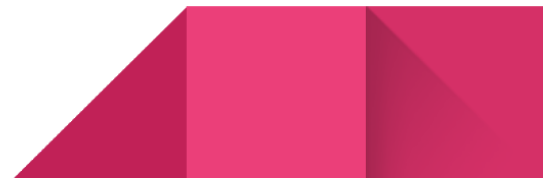
c) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa. Por otro lado el uso de las TIC es crucial para atender a la diversidad, porque mediante el uso de distintas herramientas, se puede personalizar la enseñanza de una manera eficaz. (Trabajo personalizado con SNAPPET, teniendo en cuenta las necesidades individuales de nuestro alumnado)

- Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.
- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje. Todas las áreas tienen cabida en el aula virtual. Estas aulas virtuales, están estructuradas en función de los contenidos de cada área y habrá un apartado común donde se trabajarán aspectos globales establecidos en *las asambleas de los viernes*.

En cuanto a la formación a las familias, se ha creado un apartado de formación en la página web del centro. Las familias tienen poca costumbre en su utilización y utilizan el teléfono para cualquier gestión, duda o aclaración. (Poco a poco estamos tratando de fomentar su utilización)

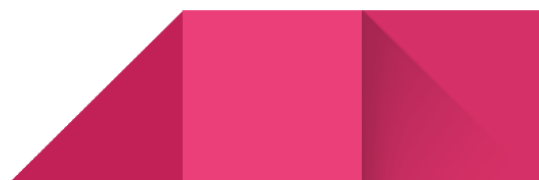
B.6 COLABORACIÓN Y TRABAJO EN RED

En nuestro CRA utilizaremos unos **criterios y protocolos de interacción que cumpliremos de manera escrupulosa.**



-
- La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se realizará siempre a través del correo de la Junta.
 - La comunicación de los profesores con los padres se realizará por dos vías: Utilizando el correo electrónico y a través de la plataforma ClassDojo. (Se intentará que las familias también utilicen el correo corporativo de la Junta, al igual que nuestro alumnado)
 - Toda actividad de interés de cara a la comunidad educativa se dará a conocer a las familias a través de la aplicación Class Dojo, Página Web y correo electrónico del centro.
 - Los documentos de trabajo institucionales se albergarán en una unidad compartida con el resto del profesorado que se precise.
 - Se fomentará el uso responsable y seguro de Teams para la comunicación y colaboración con los alumnos, miembros del Consejo escolar y familias. (Mientras dure la excepcional situación que estamos viviendo)

ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none">-Detección del nivel Competencia Digital-Detección de Brecha Digital(préstamo de equipos individuales)-Secuencia de contenidos en Competencia Digital-Metodologías Activas (ABN, Autorregulación)-Cuestionarios y Formularios de satisfacción
-----------------	---



<p>PROFESORADO</p>	<p>Trabajo colaborativo en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Programaciones Didácticas -Aprendizaje Basado en Proyectos -Detección de necesidades formativas en competencia digital docente -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Teams, WhatsApp, RRSS, Grupo de Outlook, ...
<p>FAMILIAS</p>	<p>Trabajo colaborativo en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Proyecto educativo de centro, RRI, proyectos de centro... -Gestión y presentación de documentos Institucionales On line -Formación en herramientas y competencia digital

B.7 INFRAESTRUCTURA

<p>Aula de informática (temporalmente fuera de servicio)</p>	<p>Equipos PC: 15</p> <p>Responsable: coordinación TIC</p>	<p>Uso educativo,</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Windows 7 ● Equipos obsoletos
---	--	-----------------------	--

<p>por no "conectividad de escuelas conectadas")</p>		<p>alumno s</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● En la actualidad sin conexión a internet.
<p>Aulas</p>	<p>1 PC + 1 PDI en 2º internivel + biblioteca</p> <p>1PC+ CAÑÓN y pantalla en el 1º internivel y clase de música</p> <p>1PC + Pantalla de TV en aula de Infantil</p> <p>Responsable: coordinación TIC y tutores de aula.</p>	<p>Uso educativo de aula</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Windows 7,, 10 ● Equipos protegidos por contraseña ● Software de PDI ● Conectados a escuelas conectadas
<p>Aula móvil</p>	<p>Tablets Snappet 11</p> <p>Responsable: Directora+ tutores</p>	<p>Uso educativo de alumnos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Android ● App educativa ● Conectados a red wifi Snappet

<p>Sala profesores</p>	<p>2 PC+ impresora/scanner a color</p> <p>Responsables: Equipo docente</p>	<p>Uso educativo y de gestión de profesores</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Windows 10 ● Office 365 ● Con conexión a impresora ● Conectado a red <p>por WIFI + escuelas conectadas</p>
<p>Equipo de gestión y dirección</p>	<p>1 PC/ portátil para labores de dirección y secretaría.</p> <p>Responsable: Directora</p>	<p>Uso de gestión de centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Windows 10 ● Office 365 ● Programas de administración. ● Protegidos con usuario

B.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

En relación a este punto y siguiendo [la Guía de enseñanza con TIC para docentes que ha publicado la Junta de Castilla y León](#), en nuestro CRA llevaremos a cabo 4 líneas de actuación en 3 niveles diferentes: (de momento nos conformamos con el nivel básico)

Protección de dispositivos.

Protección de datos personales e identidad digital.

Protección de la salud.


Protección del entorno.

NIVEL BÁSICO:

Conocimiento de los riesgos asociados al uso de herramientas digitales e internet y prevención a través de estrategias básicas.

Revisión y actualización frecuente del software específico de protección, de los dispositivos digitales usados en la práctica docente.

Conocimiento, aplicación y difusión al alumnado, de información sobre la adicción a la tecnología así como hábitos posturales correctos, en el uso de dispositivos digitales. Desarrollo de prácticas básicas de protección del entorno, en el uso de dispositivos digitales (ahorro energético, consumibles, reciclaje...)



C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

C.1 OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

A) OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA


Teniendo en cuenta los propósitos de este proyecto TIC y el conjunto de Planes y Proyectos que desarrolla el centro proponemos los siguientes objetivos generales:

- Fomentar el uso de los *medios informáticos*, facilitando a los alumnos el acceso a esta herramienta como **medio de apoyo** y **refuerzo** de sus aprendizajes.
- Potenciar el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Formar **alumnos competentes digitalmente** en la utilización de las nuevas tecnologías y en la aplicación a sus aprendizajes.
- Conseguir **profesores competentes digitalmente** para integrar las TIC como forma de aplicación de nuestras enseñanzas
- Favorecer la *utilización* de los *medios informáticos por parte del profesorado* en sus tareas habituales del centro: programaciones, memorias, planes, circulares, comunicaciones, actividades diarias para el aula...
- Acceder a la información, transmitirla y elaborarla en distintos soportes.
- Considerar **internet** como una importante **f fuente de información**, como una gran biblioteca.

-
- Fomentar un **uso seguro y responsable**, advirtiendo de los riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado.
 - Potenciar una **administración del CRA** ágil, eficaz e informatizada.
 - Actualizar y mantener al día la información, documentación y los datos de las diferentes aplicaciones informáticas: **Web y aula virtual, programa Colegios, GECE, Stilus, ATDI...**
 - Facilitar la **comunicación** entre el *centro y las familias* con el fin de mejorar el seguimiento del alumnado y de la actividad que desarrolla el centro. (Aprovechando la casuística que se ha generado este año con la COVID-19, es el momento de implementar la comunicación on line, telefónica...aunque ya se ha venido haciendo en años anteriores)

 - Implicar a toda la comunidad educativa y proponer actividades complementarias "On line" que posibiliten su participación.

B) OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA

- Implantar un modelo metodológico de trabajo con TIC.
 - Establecer de forma concreta y secuenciada la adquisición de la **competencia digital en las áreas** curriculares, relacionando objetivos, contenidos y estándares evaluables.
 - Relacionar los *contenidos* de las materias con actividades multimedia.
 - Incluir en los *Planes y Proyectos del centro* objetivos y contenidos relacionados con el desarrollo y la adquisición de la **competencia digital**.
- 

-
- Simplificar el proceso de adquisición de la competencia digital para sistematizar en el trabajo diario del aula.
 - Crear un sistema sencillo y objetivo para evaluar la competencia digital.
 - Planificar el **uso de materiales digitales** concretos partiendo de un inventario elaborado o base de datos.

<https://www.symbaloo.com/mix/webmixcrababia>

- Planificar y secuenciar el uso de dispositivos y aplicaciones didácticas digitales para alumnos con necesidades educativas y de apoyo.
- Crear una plataforma, base de datos o inventario de materiales y recursos organizados por áreas, niveles, uso didáctico u otros criterios.
- Utilizar *plataformas educativas, blogs, aulas virtuales* para fomentar la participación, la interacción y la colaboración de los profesores y los alumnos.
- **Potenciar el uso de recursos educativos del Portal de Educación** y de la Web del centro.
- Fomentar la **creación de materiales didácticos** y desarrollo de aplicaciones por parte de los docentes.
- **Compartir materiales y recursos** creados y alojarlos en plataformas educativas propias y aulas virtuales.
- *Animar a los alumnos y a las familias a hacer uso de los servicios que el Portal Educativo de la JCYL les proporciona, dependiendo del nivel educativo, utilizando sus datos de usuario y contraseña.*

<http://crababia.centros.educa.jcyl.es/sitio>



C) OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

- Organizar, actualizar y establecer **nuevos espacios digitales para compartir recursos** tanto del profesorado como de los alumnos (Web, Aula Virtual, Class Dojo, Snappet...).
- Establecer *criterios organizativos* para el uso y la distribución de espacios y equipamiento digital.
- Marcar las *normas para un adecuado uso de equipos informáticos y multimedia*.
- Configurar los equipos para **facilitar el acceso de los alumnos a sus programas y aplicaciones**. (*Infantil y primer internivel utilizarán las tablets y nuestro alumnado de 2º internivel los portátiles y miniportátiles de los que dispone el centro y que este año por primera vez no tendrán que compartirlos*)
- Participar en proyectos y concursos *para obtener nuevos recursos y renovar los ya existentes*.
- Integrar nuevos sistemas de comunicación y aplicaciones que faciliten y **mejoren las relaciones del centro y el profesorado con las familias** de nuestros alumnos (Web, correo electrónico, TEAMS, ClassDojo...).

D) REFERIDOS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

La dirección liderará al equipo docente en el impulso de la digitalización del Centro mediante el uso de recursos tecnológicos y digitales que favorezcan el proceso educativo en todos los escenarios del presente curso: Manejo y utilización del aula Virtual, padlet digitales, creación de recursos digitales (Liveworksheet, quizizz, kahoot...), manejo de las herramientas del portal de educación (correo corporativo, paquete Office 365, almacenamiento One Drive, compartir y crear actividades on line...)Utilización y renovación de la página Web, crear la revista digital del centro...

Sistematizar el uso de la Plataforma Digital de la Junta de Castilla y León y el uso del Aula Virtual como herramientas útiles y necesarias en las tareas habituales del centro: programaciones, planes, actividades, evaluaciones...etc.

Integrar las TIC en el desarrollo curricular, a través, de aplicaciones didácticas, aplicaciones multimedia, Webmix, libros digitales y plataformas digitales de intercambio de experiencias docentes como e-vocación de manera sistemática en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Impulsar la **digitalización del Centro**, mediante el uso de todas las herramientas digitales que mejoran la Organización y funcionamiento del Centro y la atención a las familias. Utilización y manejo del aula virtual para comunicación con las familias, así como para compartir tareas, fotos y actividades desarrolladas bien desde el centro, bien desde casa.

Dotar al equipo docente de la formación necesaria para la utilización de las herramientas digitales y páginas web de interés pedagógico de diversa índole.

Promover e instaurar el sistema de trabajo **SNAPPET**, como herramienta de centro. Es un método digital con tablets, con contenido curricular tanto para infantil, como para primaria cuyo objetivo es hacer un aula eficaz. El profesorado del **CRA BABIA**, se está formando en su manejo, utilización e integración diaria, ya que su método individualizado de aprendizaje y el seguimiento del niño en tiempo real creemos que es muy interesante dada la diversificación de nuestras aulas

· Se establecerá un horario de la biblioteca para favorecer el aprovechamiento de la pizarra digital de forma habitual cumpliendo con las medidas sanitarias del Plan de contingencia.

· Durante este curso se desarrollarán **actividades interactivas**, se favorecerá la comunicación y las visitas virtuales. Se han llevado a cabo:

- ❖ Un taller de igualdad con la Asociación Adavas
- ❖ Visita virtual al Museo de la Evolución Humana (Burgos)

-
- ❖ Classroom “El bosque animado” (Aula del fuego León)
 - ❖ Escape Room bilingüe (Cocrobits)
 - ❖ Taller “Somos Olímpicos” (COI)
 - ❖ Día de Internet Segura 2021.
 - ❖ Día de la mujer y la niña en la Ciencia (Unileón)
 - ❖ Taller manejo de Onedrive (Equipo Informática Dirección Provincial)
 - ❖ Creación de cuentos on line “Los mejores amigos del universo” y “El duende del mal rollo”

E) REFERIDOS A LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL.

· Mejorar y ampliar los *procedimientos de comunicación digitales* entre el centro y los alumnos, las familias, la Administración y otras entidades.

- Incrementar la interactividad de las comunicaciones en la comunidad educativa y facilitar la participación en el proceso educativo.
- Contemplar y facilitar *entornos de participación con las familias y otras Instituciones. (Ayuda virtual y secretaría virtual pag. Web)*
- *Informar a los alumnos y a las familias sobre el uso adecuado de TIC* en sesiones informativas, tutorías, enlaces en la Web del centro, participación en actividades.
- Valorar y permitir el uso de dispositivos móviles para fines educativos, fuera del entorno escolar (*Los dispositivos móviles podrán utilizarse en las salidas al CRIELE y viajes Erasmus, quedando descartado su uso en el centro escolar y en salidas de un día*)

E) REFERIDOS A LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.

-
- Organizar y sistematizar la **digitalización de los procesos de gestión y organización del centro**.
 - Unificar modelos de documentos y digitalizarlos al máximo.
 - Digitalizar los documentos de información, seguimiento y evaluación de los alumnos.
 - Fomentar el uso de aplicaciones para rellenar formularios de matrícula, ayudas, justificantes, comunicaciones, evaluaciones...
 - Mejorar los **sistemas de seguridad** para evitar usos inadecuados de los equipos.
 - Reciclar de forma adecuada los equipos y componentes no válidos así como los consumibles agotados.
 - Desarrollar actuaciones de mejora en función de la evaluación y el diagnóstico realizado.

C.2 PROCESO DE DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN.

Constitución Comisión TIC

- La Comisión del Plan TIC del CRA BABIA estará formada por:
- Coordinador/a de Medios audiovisuales e Informáticos
- Directora del Centro
- Maestro/a con experiencia en el tema

Este curso 2020-2021 la Comisión está formada por:

- D^a M^a Elena Albalá Martínez. Directora del centro.
- D^a Marta Morán de Godos, Coordinadora del Plan TIC.
- *En la documentación oficial consta la directora como coordinadora TIC*

Funciones de la comisión tic.

- Diseñar, desarrollar y evaluar el Plan TIC.
- Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro.
- Recopilar y organizar la información relativa a la implantación de las TIC en el aula.
- Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipamientos informáticos del Centro.
- Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa y recoger las necesidades de formación en TIC para promover su participación en las mismas.
- Orientar en la elaboración o adquisición de materiales curriculares en formato digital.
- Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
- Desarrollar tareas organizativas tales como el registro de equipos de los/as alumnos/as, la canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
- Reglamentar todas aquellas actuaciones dirigidas al uso, préstamo, devolución, incidencias, registro, altas y bajas, etiquetado, seguimiento de los equipos informáticos (ordenadores, tablets, software...).
- Mantener actualizado la relación de programas educativos existentes en el Centro y darla a conocer al resto de compañeros/as.
- Recibir, conocer y catalogar software, materiales y recursos de Nuevas Tecnologías que lleguen al Centro.
- Difundir el contenido de este plan, dinamizar su uso y su aplicación.
- Mantener actualizada la Web del centro respecto a la información que ofrece, actividades realizadas y noticias educativas.

C.3 TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN TIC.


El Plan es el punto de partida que nuestro CRA se plantea como integración de la TIC y las herramientas para lograr una mejor competencia digital en el profesorado y los alumnos de nuestras escuelas.

Solicitamos la certificación TIC para conseguir los objetivos propuestos tanto en las normativas del estado como en la establecida en nuestra comunidad autónoma. Lo llevaremos a cabo a lo largo de los dos siguientes cursos escolares a la consecución de esta certificación.

Una vez conseguido uno de los niveles de certificación, será tenido en cuenta para facilitar la puesta en marcha de los proyectos de innovación educativa, la formación del profesorado específica en este ámbito o la programación de inversiones en infraestructuras y equipamiento en tecnologías de la información y la comunicación.

C.4 DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN

El Plan TIC formará parte del Proyecto Educativo de Centro y será un apoyo y complemento para el desarrollo de los demás planes y proyectos del Centro. Se dará a conocer en la web del centro y los padres tendrán conocimiento de su puesta en marcha a través del Consejo Escolar, de las reuniones con los tutores y del profesorado en general.



De su dinamización se ocupará principalmente la comisión TIC implicando a todo el profesorado en su desarrollo.

Debemos tener claro que para desarrollar este plan correctamente trazamos varias líneas de trabajo que se interrelacionan y cuyas funciones son las siguientes:

· DIRECCIÓN	Promocionar, proponer y hacer seguimiento de la comisión y Plan TIC del centro
· CCP	Planificar y proponer la composición de la comisión TIC, sus funciones y periodicidad de sus reuniones.
· COMISIÓN TIC	Proponer y planificar tareas y actividades del Plan TIC, calendario de reuniones, realizar seguimiento, recoger la información y difundirla entre el profesorado.
· CLAUSTRO	Debatir, aprobar y elevar propuestas. Dinamización de la participación del alumnado y recogida de propuestas del alumnado. Seguimiento del trabajo y desarrollo del Plan.
· CONSEJO ESCOLAR	Seguimiento y evaluación de las propuestas del Plan y seguimiento.
· AMPA	Intercambio de información y recogida de propuestas.

C.5 PLAN DE ACCIÓN EN LAS DISTINTAS ÁREAS

ÁREA 1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

En el centro existen unas estructuras organizativas para la gestión del contexto tecnológico educativo que parte de la dirección y que junto con la comisión TIC se encarga de la planificación y de la gestión de todo lo relacionado con la tecnología de la información y de la comunicación.


El plan TIC en relación a los documentos institucionales (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento del centro, planes de convivencia, plan de formación de centro...)

En los documentos institucionales se puede apreciar como el uso de las TIC está siendo y es una preocupación.

Organización de gestión de infraestructuras, recursos tecnológico-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

En las aulas que tienen su consideración particular el responsable del funcionamiento del ordenador será la persona que ocupa dicha ubicación, en el caso de las dependencias comunes (biblioteca, sala de profesores o clase de informática, cada docente será responsable de su uso)

Los equipos informáticos, altavoces, proyectores, tablets...se guardarán bajo llave en el armario de dirección en periodos vacacionales y serán custodiados en las aulas el resto del tiempo.



La llave del armario de seguridad la tendrá la directora y el encargado Tic. Cada profesor se encargará de encender y apagar el ordenador y será su responsabilidad durante el transcurso de la labor docente en el aula implicada. En el aula de 2º Internivel cada alumno/a se encargará de su portátil, de su mantenimiento y cuidado. Dadas las circunstancias vividas por la COVID-19 los alumnos podrán llevar su portátil a casa para realizar las tareas propuestas. En caso de que no lo traigan diariamente al colegio supondrá una penalización de 1 semana, no pudiendo sacarlo del centro en ese tiempo.

En cuanto a la gestión electrónica (según la OCDE): Se refiere a la entrega de mejores servicios a los ciudadanos, como los trámites interactivos (peticiones de documentos, emisión de certificados, pagos hacia y desde los organismos públicos). El CRA BABIA cuenta con la certificación electrónica digital del representante del centro escolar para poder gestionar, solicitar y tramitar cierta documentación ON-LINE.

En cuanto al control tecnológico y procedimiento de gestión de incidencias: el camino a seguir cuando cualquier profesor / alumno detecta una incidencia es ponerla en conocimiento del profesor que esté en ese momento en el aula y seguidamente se dará parte a la directora. Una vez valorado el problema en cuestión, se tratará de solucionar con los conocimientos del personal del centro y si eso no es posible se valorará la incidencia y la mejor solución.

TEMPORALIZACIÓN: DURANTE TODO EL CURSO ESCOLAR.

ÁREA 2. PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Desde los niveles iniciales se debe trabajar siguiendo una misma línea metodológica para que la adquisición de las competencias básicas se realice de forma progresiva y coherente. Por ello es importante que toda la comunidad de profesores conozca y participe en los compromisos que sobre metodología se acuerden en el centro.

Este curso escolar 20/21 se ha echado a andar el Aula Virtual y se llevarán a cabo actividades de centro para que todo nuestro alumnado y sus familias participen en ella. Actividades

puntuales relacionadas con las asambleas grupales de los viernes y las celebraciones marcadas en la PGA determinarán el quehacer de nuestro entorno virtual. Además trataremos de llevar una línea común en la que:

Practicar una enseñanza interdisciplinar en la que unos aprendizajes se apoyen en otros.

Partir de aprendizajes cercanos al alumno, que resulten significativos, para llegar a la comprensión de una realidad más global.

Reforzar el trabajo de aula, apoyado en el uso de medios audiovisuales y tecnológicos.

Realizar proyectos con pautas que permitan al alumno llevar a cabo un trabajo autónomo de indagación, exploración, búsqueda de soluciones, autoevaluación, trabajo cooperativo y colaborativo...

Incluir en todas las áreas, técnicas de estudio que favorezcan y faciliten la adquisición de nuevos conceptos (aprender a aprender).


Favorecer la autonomía y responsabilidad del esfuerzo personal, el espíritu de colaboración y la satisfacción del trabajo bien hecho.

En las programaciones se reflejan varios apartados relacionados con el uso de las TIC en el aula, tales como la comunicación audiovisual, el uso de las TIC en el aula y el espíritu emprendedor, teniendo como base el uso de la tecnología.

Soportes y recursos

Variada selección de imágenes que aparecen en los distintos materiales (libros, cuadernos, recursos digitales...), que permiten lecturas de diferentes niveles de comprensión.

Diversidad de vídeos, audios, etc., donde se ofrecen informaciones de diferentes áreas y contenidos.



Además montamos vídeos frecuentemente para compartir con las familias con nuestro alumnado de protagonista.

https://drive.google.com/file/d/11rt0Lefgk7sw_BH3Z1iW8IV4segf1IBI/view?usp=sharing

El uso de las TIC en las diferentes áreas.

«La Competencia digital implica el uso crítico y seguro de las Tecnologías de la Sociedad de la Información para el trabajo, el tiempo libre y la comunicación. Apoyándose en habilidades TIC básicas: uso de ordenadores para recuperar, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y para comunicar y participar en redes de colaboración a través de Internet». (European Parliament and the Council, 2006).

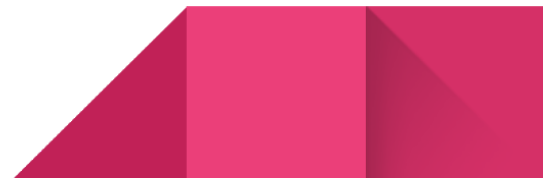
La Competencia digital es la referencia para la integración en el currículo de este elemento transversal.

Los objetivos que debe perseguir el desarrollo de la Competencia digital se pueden resumir en cinco ámbitos: información, comunicación, creación de contenidos, seguridad y resolución de problemas.

Por lo tanto, la incorporación de la informática en el aula contempla dos vías de tratamiento que deben ser complementarias:

Informática como fin: tiene como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre la informática y el manejo de los elementos y programas del ordenador. El ordenador se convierte, así, en objeto de estudio en sí mismo.

Informática como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de este medio; se utiliza como recurso didáctico para aprender los diversos contenidos que se



van a tratar, para la presentación de trabajos de diferente índole y para la búsqueda de información

En nuestro centro, este elemento está integrado en todas las áreas y asumido por nuestros alumnos desde su entrada en el centro. *Este año además hemos establecido el **Programa Snappet** para trabajar desde Infantil hasta 6º de primaria y así unificar e intensificar un trabajo común.*

Tanto el alumnado de Ed. Infantil como el alumnado del Primer Internivel usarán las tablets como dispositivo individual que se activará en las diferentes sesiones. (Martes 1º internivel y jueves Infantil) Los alumnos y alumnas de 2º internivel trabajarán desde sus dispositivos en el enlace que da el propio programa)



Utilización de las tablets Snappet en Infantil y Primer Internivel de primaria

Espíritu emprendedor.

Entendemos que el espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir,

planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Las actividades planteadas en la programación van encaminadas al uso de las TIC para:

Adquirir estrategias para poder resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que nos pregunta.

Desarrollar un ejercicio de creatividad colectiva entre los alumnos que permita idear un nuevo producto o servicio capaz de resolver una necesidad cotidiana.


Enlazar la solución planteada (producto o servicio) con sus posibles usuarios (mercado) y con la sociedad en general, introduciendo la iniciativa emprendedora y el papel que ésta debe jugar como motor de desarrollo.

Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.

Las programaciones de las distintas áreas y materias contendrán el trabajo correspondiente a la competencia digital. **(VER ANEXO 1. GUIÓN DE AUTORREGULACIÓN MATE)**

Atención a la diversidad.

Nuestro centro es un centro integrador, que atiende la diversidad de alumnado en toda su amplitud: diferentes ritmos de aprendizaje, alumnos con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales, con trastornos de conducta y un alumno proveniente de un contexto sociocultural y lingüístico diferente. Estos alumnos son atendidos por el profesorado de PT, AL, además de los tutores. La organización en grupos flexibles favorece la integración y el adecuado desarrollo de todos ellos.



Su atención se realiza a nivel individual dentro y fuera del aula, efectuando intervenciones de refuerzo educativo de los aprendizajes básicos y en pequeños grupos en las aulas de PT, AL y Compensatoria.

Este grupo de alumnos también trabaja con los recursos informáticos, tanto dentro de las actividades de su grupo clase, como de una forma más individualizada, que permita incidir mejor en algunos aspectos educativos. Para ello, el aula de PT y AL cuenta con un ordenador con conexión a internet, lo que permite trabajar de forma individual en este aula.

El trabajo con estos medios nos permite favorecer el aprendizaje de aspectos instrumentales básicos, de aspectos repetitivos, de aspectos espacio-temporales y de autonomía de trabajo, además de favorecer la creatividad y la expresión. También permite el acceso a la información a alumnos con algún tipo de deficiencia motora además de servirle como medio de expresión y comunicación.

Criterios didácticos secuenciados para la adquisición de la competencia digital y tratamiento de la información.

Desde la dirección del centro se sugieren unos criterios básicos para la adquisición de la competencia digital y su secuenciación los siguientes (si lo desean pueden reflejarlos o ampliarlos en sus programaciones didácticas):

INFANTIL

Este curso dada la situación de pandemia COVID-19 en el aula de infantil no se trabajará por rincones, con lo que el rincón de informática este año no se llevará a cabo. En su lugar, será sustituido por el trabajo con las tablets de SNAPPET. Trabajar el uso de estos dispositivos se

centrará en su encendido, apagado, búsqueda de lecciones, retroceso y carga de actividades, escucha de las actividades...Grafomotricidad, Rutinas, Lógica-matemática, Lectoescritura, proyecciones: canciones, videos, películas, fotografías...etc.

Uso del ordenador en EDUCACIÓN PRIMARIA 1º, 2º y 3º

Al igual que en el aula de Infantil los alumnos usarán los dispositivos Snappet, de forma individual para alcanzar los objetivos y contenidos propuestos y poder evaluar su competencia en diferentes áreas: matemáticas, lengua e inglés. Además usarán el cañón y la pizarra digital para llevar a cabo actividades y talleres ON-LINE, así como actividades de música, ed. física...

Uso del ordenador en el 2º Internivel de EDUCACIÓN PRIMARIA 4º 5º y 6º

Conocer los elementos básicos del ordenador y sus funciones, conectar los periféricos básicos (monitor, ratón, altavoces, impresora)

Conocer el proceso de inicio y apagado, minimizar, maximizar y cerrar ventanas

Clic y arrastrar objetos

Conocer la terminología y proceso: archivo-carpeta-programa y organizar la información

Guardar la información en el ordenador y en diferentes soportes (CD, USB). Organizar carpetas

Uso básico de los navegadores: navegar por internet, almacenar, recuperar, clasificar e imprimir información. Utilización de contraseñas seguras para los diferentes programas.

Realizar actividades básicas de mantenimiento del sistema (antivirus, copias de seguridad, eliminar información innecesaria...)

Enviar y recibir mensajes de correo electrónico con un programa conocido y saber adjuntar archivos

Escribir palabras, frases o textos en un editor de texto. Conocer la terminología básica sobre editores de texto: formato de letra, párrafo, márgenes...

Usar las funciones copiar, cortar, pegar, así como insertar imágenes u otros elementos

Uso de reproductor de sonidos e iniciación a la creación de sencillos videos y podcast

Uso de las funciones básicas: colores, líneas, formas..etc.

Iniciación a las presentaciones multimedia y exposición de trabajos. Power point, Genially

Creación de cuestionarios en quizizz, Infografías en Canva.

Entrega de actividades en el Aula Virtual

Utilización de Teams, One Drive, Office 365

Navegación en la red, manejo de contraseñas y seguridad en redes sociales

Utilización y evaluación de contenidos con Snappet

ÁREA 3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

Centrándonos en el profesorado, las tecnologías de la información y comunicación (TIC) exigen que los docentes desempeñen nuevas funciones y requieren nuevas pedagogías y planteamientos en la formación docente. Lograr la integración de las TIC en el aula depende de la capacidad del profesorado para estructurar el ambiente de aprendizaje de forma no tradicional, fusionar las TIC con nuevas pedagogías y fomentar clases dinámicas en el plano social, estimulando la interacción cooperativa, el aprendizaje colaborativo y el trabajo en grupo. Siguiendo el modelo del “Marco Común de Competencia Digital Docente” del Plan de Cultura Digital en la Escuela de 2013:

Información: identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad y relevancia.

Comunicación: comunicar en entornos digitales, compartir recursos a través de herramientas en línea, conectar y colaborar con otros a través de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes; conciencia intercultural.

Creación de contenido: Crear y editar contenidos nuevos (textos, imágenes, videos, actividades interactivas...), integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.

Seguridad: protección personal, protección de datos, protección de la identidad digital, uso de seguridad, uso seguro y sostenible.

Resolución de problemas: identificar necesidades y recursos digitales, tomar decisiones a la hora de elegir la herramienta digital apropiada, acorde a la finalidad o necesidad, resolver problemas conceptuales a través de medios digitales, resolver problemas técnicos, uso creativo de la tecnología, actualizar la competencia propia y la de otros.

Resumiendo, los componentes de la competencia digital son los conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y comportamientos que el profesor debe tener y usar en el ejercicio de su competencia profesional.

EJEMPLO DE CLASE EMOJI CRA BABIA

<https://view.genial.ly/5fa1df83b734740d79504f75/interactive-content-clase-emoji-maena>

En este plan se recogen las siguientes actividades a realizar



Formación dirigida a la organización didáctica de las TIC y a la creación de materiales educativos propios o entornos de aprendizaje TIC.

Curso sobre el manejo y elaboración de contenidos en Snappet (Trimestre 1º, 2º).

Curso sobre Aula Virtual para docentes y administradores (Trimestre 1º).

Formación específica sobre el uso seguro de las TIC para los menores: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad. (Talleres Online 1º y 2º trimestre)

Curso sobre seguridad en Internet: protocolos seguros y pautas de buena praxis para familias y docentes (Trimestre 3º).

Curso sobre redes sociales (Community manager: normas de confidencialidad, política de privacidad, cómo elaborar un “buen” perfil (Trimestre 2º).

Actividades formativas respecto a la utilización de herramientas digitales (Portal Educativo, Aulas Virtuales, edición de vídeo, audios, programas de presentaciones)

Actividades ConVIDa 2.0 y Nosot@s también (grupo de trabajo CRA BABIA CURSO 20/21)

ÁREA 4. PROCESOS DE EVALUACIÓN:

Situación de partida:

Recogidos y analizados los resultados de las evaluaciones iniciales ya mencionadas así como las distintas sugerencias que aporten los profesores nuevos, la Comisión T.I.C. propondrá las actuaciones formativas que cree necesarias realizar. Las que se

desarrollen se han de incluir en el plan con su calendario y las que no, se dejará constancia de los motivos en las actas correspondientes.

Al final del curso se solicitará a todos los miembros de la comunidad educativa que cumplimente una encuesta en la que se recogerán los ítems sobre los que se ha trabajado durante el curso con objeto de evaluar el grado de consecución en la adquisición de las distintas competencias.

Trataremos de dar forma a documentos relacionados con la evaluación y la coevaluación de los contenidos digitales.


ÁREA 5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS:

A. Situación de partida:

El centro tiene en cuenta el carácter transversal de la competencia TIC y por ello en las programaciones didácticas debería existir un apartado dedicado a las TICs. Se dará un modelo de apartado con puntos comunes, que todos los profesores tendrán que cumplimentar en función de sus peculiaridades.

Las editoriales con las que trabaja el centro ponen a disposición del profesorado diferentes materiales: programaciones, presentaciones en el aula, solucionario de ejercicios, vídeos tutoriales, etc. para su uso en el aula y la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje.

Los profesores cuentan bien de forma virtual o de forma presencial, con material complementario para la impartición de sus clases.



Todas las aulas poseen los medios necesarios para conectarse a Internet por tanto el criterio de organización del espacio y del tiempo corresponde a cada profesor en el desarrollo de su actividad docente.

Al principio de curso cuando se realiza el pedido de libros de texto a utilizar, se solicitan a las distintas editoriales las claves de acceso a internet para las diferentes asignaturas. Será cada profesor el encargado de darse de alta en la editorial y del uso del material facilitado.

En el aula virtual el responsable de la publicación o borrado de los distintos contenidos es el profesor responsable de cada materia. Habrá una parte general y común al centro que la llevará a cabo la directora del CRA BABIA en función de los contenidos y criterios establecidos por la Comisión Tic y el claustro de profesores.

ÁREA 6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL:

Mecanismos de comunicación e interacción entre docentes, familias, alumnado y entre iguales.

El criterio, como norma general, es el del “face to face” en el desarrollo cotidiano de la actividad docente. Ahora bien, durante el transcurso del curso siempre se producen situaciones en las que las TIC pueden servirnos de gran ayuda, por ello se recomienda el uso de (en ese orden):

1. Los sistemas de mensajería del área de servicios.
2. El correo electrónico.
3. El ClassDojo

Concretamos más para algunas situaciones relevantes:

Entrega de trabajos mediante la plataforma virtual que nos permite comprobar la fecha de entrega. Si por alguna razón no se utilizase este medio se propone el correo electrónico y en última instancia el uso de pendrives. Intentaremos en la medida de lo posible ir descartando el uso del papel.

Consultas de dudas: como criterio previo a los antes citados el uso de los foros.

Notificación urgente de notas para las familias: los ya citados, pero siempre de forma personalizada. No se considera oportuno el envío o publicación en la web de una relación de las notas de todo un grupo, salvo en aquellos casos (procesos de admisión, pruebas de acceso, etc.) en los que la Administración Educativa lo establezca. En ningún caso se publicarán nombres, dni, número de expediente, etc.

Con las familias

Desde el Centro se proporcionan noticias del área de servicios en nuestra página web, así como por correo electrónico y notificaciones grupales al ClassDojo.

Desde la pandemia y dadas las dificultades de acceso y subida de trabajos a las aulas virtuales, muchas familias han accedido a la comunicación por WhatsApp con la dirección del centro, aunque se intenta devolver las respuestas por otras vías y así evitar su difusión y generalización en el uso.

Entre profesores

No se estima necesario desde este plan la toma de ninguna medida en el ámbito profesor-profesor. El Centro y los profesores que pueden estar relacionados con cada

grupo de alumnos mantienen una relación cotidiana de proximidad y eso facilita sobre manera la comunicación.

En otro sentido, para nosotros es una directriz de “transparencia”, nuestro proyecto educativo, la programación general anual, el reglamento de régimen interior, etc. todo es público y publicado. Seguiremos trabajando en esta línea y siempre intentando mejorar.

Dada la problemática de seguridad en internet, algunas familias no autorizan la publicación de imágenes en sitios Web y redes sociales por lo que se ha establecido compartir las imágenes por la plataforma ClassDojo para visionado y descarga de las familias.


ÁREA 7. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO

El desarrollo de este Plan está intrínsecamente unido a la disposición de unas infraestructuras y recursos necesarios para conseguir los objetivos planteados en él. De la organización y gestión de los mismos, dependerá en gran medida su eficacia, pues el planteamiento de actividades y el desarrollo de los contenidos estarán sujetos a la presencia o no de medios y a la disponibilidad de los mismos.

Se ha mejorado la dotación de equipos y tabletas este curso 20/21 por tanto es un recurso a utilizar de forma organizada.

Inventario de los recursos tecnológicos disponibles.

Todas las aulas cuentan con un ordenador para uso del profesor. El aula de 2º internivel dispone pizarra digital, así como la biblioteca.





AULA DEL 2º INTERNIVEL CRA BABIA CURSO 20/21

El aula de primer internivel y el aula de música cuentan con una pantalla para proyección y cañón.



Aula primer internivel: Escape room bilingüe celebrada en navidad. "Proyecto Cocrobits"

Por último el aula de educación infantil tiene un ordenador con pantalla de televisión. (El centro tiene intención de acometer la compra de una pantalla interactiva para el aula de educación infantil durante el presente curso escolar)

El centro dispone de un aula de informática con 15 equipos y uno para el profesor conectados a la Red aunque necesita de la conexión del programa de la junta "Escuelas Conectadas" para su uso. A día de hoy está infrautilizada y con equipos viejos y obsoletos.

La organización y uso de la biblioteca escolar, donde se dispone de ordenador, cañón y una pizarra digital, en el presente curso estará condicionada por el PROTOCOLO COVID-19.



Taller virtual: "Todos somos olímpicos"

Visita virtual: "Museo de la evolución humana"

Dicho espacio es utilizado para sesiones y videoconferencias On line así como para la asignatura de religión durante los jueves que acude al centro la profesora correspondiente.

Uno de los trabajos importantes que se llevó a cabo durante el confinamiento fue la puesta en marcha del CLASSROOM para el alumnado del segundo internivel ya que la premura del confinamiento y la aún no puesta en práctica del aula Virtual hizo que se tirara de esta plataforma sencilla y útil de Google.

AULA VIRTUAL CLASSROOM 2º INTERNIVEL CRA BABIA

Durante el curso 20/21 se ha echado a andar el Aula virtual del CRA BABIA. Se ha formado a los docentes en su manejo y utilización, a través del curso del Cfie. "Aula Virtual para administradores y Aula Virtual para profesores. Se está tratando de generalizar su uso en el centro. .

AULA VIRTUAL MOODLE CRA BABIA

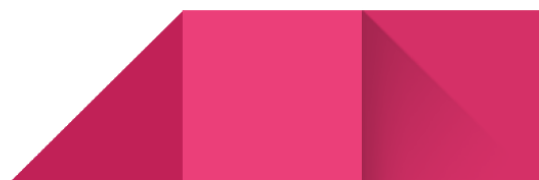
SALA DE PROFESORES.

Se dispone de dos ordenadores conectados a la Red y una impresora, fotocopiadora, scanner desde septiembre de 2021. Dichos equipos son de libre disposición para el profesorado en sus actividades de planificación y programación didáctica, tutoría o búsqueda de recursos didácticos.

Además de todos los equipos anteriores dedicados básicamente a la docencia en el centro existe un equipo portátil para la directora del centro dedicado a la gestión administrativa del colegio, en el que básicamente se trabajan los programas de gestión de la Consejería de Educación. (Programa Colegios, Programa GECE 200)

El centro dispone de WIFI de la empresa MOVISTAR pero la conexión sólo se establece de manera segura y eficaz en la sala de profesores, teniendo multitud de problemas en la planta superior donde están las aulas.

Este verano se ha realizado la instalación de "Escuelas conectadas" y todos los usuarios del Centro se conectan a ellas a pesar de que todavía falta una puesta en marcha final. Esta instalación ha mejorado el servicio de una forma extraordinaria por lo que el acceso a internet,



la información, las programaciones...se han visto favorecidas. Sólo queda la puesta en marcha del aula de informática para tener todo el centro conectado de manera segura y eficaz.

ÁREA 8. CRITERIOS DE SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

Sin duda este es el apartado más escabroso y complicado de todos.

Teniendo en cuenta la normativa de Protección de Datos de carácter personal y, especialmente el reglamento (UE) de 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, en el impreso de matrícula los padres/tutores legales firmarán su autorización/prohibición para el uso/publicación de imágenes por parte del centro en cualquier red social.

Estrategias de protección de contraseñas y accesos a configuración de equipamiento y redes de centro

En cuanto a la política de contraseñas: la recomendación que se hace a todos los usuarios (todos) es que sus contraseñas contengan como mínimo ocho caracteres, mezclando letras (mayúsculas y minúsculas), números y signos especiales, que no hagan referencia a fechas de nacimiento, teléfonos, nombres de sus familiares, etc.

Las contraseñas de acceso al portal de la Junta, al aula virtual se facilitan desde el Centro y se intenta que las familias no las modifiquen para poder tener acceso a las mismas en caso de pérdida u olvido por parte de nuestro alumnado.

No se permite en el Centro la utilización de ningún tipo de dispositivo que permita la captación de audio o vídeo, excepto en situaciones que el desarrollo de la actividad docente lo requiera y siempre con la vigilancia y comprobación del profesor que promueve la actividad.

Aprovechamos este apartado para hacer referencia a algunos asuntos sobre la seguridad que, si bien, se habla de ellos en los distintos cursos, charlas, etc., tienen para nosotros una especial importancia.

Copias de seguridad:

En nuestro CRA se hacen copias de nuestros documentos institucionales y de trabajo (PROGRAMA COLEGIOS Y GECE 2000)

Uso de los pendrives

El uso de este tipo de dispositivos requiere unas normas muy estrictas de uso si no queremos entrar en la situación de dejar a nuestro ordenador totalmente inutilizado. Se trata de que nuestro alumnado utilice el uso de Onedrive para almacenar y compartir información, imágenes, vídeos ...

D. EVALUACIÓN DEL PLAN

Nuestro CRA, al ser un centro tan pequeño, la Comisión de Coordinación Pedagógica, en virtud de los informes elaborados por la Comisión TIC del centro, establecerá las pautas de evaluación y seguimiento del Plan TIC y derivará sus premisas a todo el Equipo docente para la valoración y propuesta de las necesidades de mejora detectadas.

Cada año, se incluirán estas valoraciones en la Memoria Anual para su mejora y serán propuestos en la Programación General del curso siguiente como áreas de mejora.

Se proponen a continuación los indicadores de evaluación para conocer el grado de consecución de los objetivos definidos en el presente Plan:



CENTRO	<p>Dotación material y acceso a la red en todas las aulas del centro.</p> <p>Visitas recibidas en la web del centro y en el aula virtual.</p> <p>Empleo de los espacios colectivos con PDI y sala de ordenadores</p> <p>Mantener actualizadas las direcciones electrónicas de las familias</p> <p>Comunicaciones colectivas a las familias.</p>
ALUMNADO	<p>Utilización del aula virtual</p> <p>Empleo de los miniportátiles en el aula de 4º, 5º y 6º.</p> <p>Utiliza su correo electrónico personal para comunicarse con sus compañeros, profesores...</p> <p>Uso habitual y cotidiano de forma segura de las TIC.</p> <p>Visiona las entradas en la Web y las comenta.</p> <p>Seguimiento de su trabajo en Snappet</p>



	Rúbrica de evaluación relacionada con el Plan
PROFESORADO	Utilización y aportaciones a la WEB del centro. Empleo de los miniportátiles en el aula de 4º, 5º y 6º. Uso de la herramienta Snappet y de la sala de ordenadores. Uso continuado de la PDI en el aula. Uso de las TIC en su práctica docente. Elaboración de materiales y recursos para su uso con los alumnos. Participación en los cursos y grupos de trabajo relacionados con la mejora del centro Recogida de datos relacionados con la satisfacción del Plan Tic
FAMILIAS	Utilización de la Web del Centro y comentarios Seguidores en las redes sociales. Acceso y uso del aula virtual del centro. Estadísticas de uso de las herramientas web Autoevaluación de centro.

	Conocimiento y aportaciones al Plan Tic del Centro. Encuestas de conocimiento y satisfacción del Plan Tic
--	--

E. PROPUESTAS DE MEJORA

Se concibe este plan como un impulso necesario para nuestro centro como medio para adecuarnos a la sociedad de la información y del conocimiento en la que nos encontramos inmersos.

Este Plan TIC pretende ser un instrumento de planificación, integrado en el Proyecto Educativo de Centro, que plasme el desarrollo del Tratamiento de la Información y la Comunicación, de la competencia digital y la integración de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje. El plan TIC debe recoger los objetivos generales que deseamos conseguir, las estrategias de dinamización y gestión de los recursos tecnológicos y la inclusión de las TIC en las diferentes concreciones curriculares. Aunque el plan TIC guarda una estrecha relación con la "competencia digital", su naturaleza globalizada, implica que las decisiones tomadas en este documento, contribuyan al desarrollo del resto de competencias clave, especialmente, a la competencia "aprender a aprender", competencia en "comunicación lingüística" y "competencia social y cívica".

Con todo ello pretendemos que desde el ámbito educativo se garantice que los



alumnos/as estén alfabetizados digitalmente a través de la articulación de las áreas curriculares, en torno a las competencias básicas, y en especial la competencia digital.

ACTUACIONES DESTACADAS DEL PLAN TIC	CURSO 20-21	CURSO 21-22
Diseñar el Plan TIC	X	
Dar a conocer el Plan al profesorado y a las familias.	X	X
Fomentar la formación del profesorado en TIC: metodología, aplicación de TIC y uso de recursos.	X	X

Alfabetización digital de alumnos.	X	X
------------------------------------	---	---

Mejora en la utilización de la herramienta SNAPPET	X	
Mejorar los sistemas de comunicación, relación con el centro y hacer participativa a toda la comunidad educativa.		X

Normalmente este apartado se ha de cumplimentar al final de cada curso en el que ya dispondremos de información suficiente sobre lo que hemos conseguido, lo que nos falta por conseguir y a partir de ello revisar, si es preciso, los apartados necesarios para lograr lo que queremos conseguir.

El seguimiento y evaluación para incluir propuestas de mejora se realizará:

- Al recibir la Certificación TIC solicitada por la que el centro participa en la convocatoria.
- Al finalizar cada curso académico coincidiendo con la evaluación general del centro para elaborar la memoria.
- Tras concluir la fase de aplicación práctica del Plan, para renovar la certificación o solicitar otra.

Este Plan Tic ha sido realizado siguiendo la normativa vigente, de lo cual ha sido informado tanto el Claustro como el Consejo escolar.

Y para que conste a los efectos oportunos, se presenta el siguiente documento en

Huergas de Babia a 18 de FEBRERO de 2021

La Directora



M^a Elena Albalá Martínez

